

Esta semana se analizarán los pactos
sobre Administración Local

Gobierno y PSOE, satisfechos con los resultados de la «cumbre» autonómica

MADRID. De muy satisfactoria fue calificada por ambas partes la segunda reunión Gobierno-PSOE sobre los pactos autonómicos, que se celebró ayer en el palacio de la Moncloa por espacio de tres horas. A esta sesión, continuación de la celebrada el pasado viernes, asistieron, por parte del Gobierno, el vicepresidente para Asuntos Políticos, Rodolfo Martín Villa; el ministro de Hacienda, Jaime García Añoveros, y el ministro de Administración Territorial, Rafael Arias-Salgado, y por parte del PSOE, su vicesecretario general, Alfonso Guerra, y la responsable de Política autonómica del partido, María Izquierdo. Uno de los principales acuerdos alcanzados fue el de continuar estas entrevistas durante la próxima semana, en la sala de ministros existente en el edificio del Congreso de los Diputados.

Tanto el Gobierno como el PSOE —como decíamos— calificaron de muy positiva la reunión, en la que se abordó el tratamiento de los acuerdos autonómicos en materia económico-financiera, al igual que en la jornada precedente se hiciera con los aspectos político-administrativos.

DECLARACIONES DE GUERRA. A la salida de la reunión, Alfonso Guerra declaró que «hemos comprobado que, tal como establecían los acuerdos autonómicos del 31 de julio, antes del 1 de enero había de presentarse una ley de recargo que no se ha presentado y que, por tanto, hemos urgido al Gobierno para que así se haga, y el Gobierno se ha comprometido a realizarlo inmediatamente».

«También los acuerdos establecían la presentación a 1 de enero del Plan de Contabilidad Nacional, cosa que tampoco se ha hecho —continuó Alfonso Guerra—, y el Gobierno también se comprometió a que la próxima semana pueda darse a la publicidad la orden ministerial del Plan.»

«En los acuerdos autonómicos también se decía que antes del 1 de enero debiera de presentarse un Plan Estadístico Nacional y con ello un decreto de reordenación del Instituto Nacional de Estadística, para que este Instituto pudiera hacer frente a ese Plan. Ello tampoco se ha hecho a 1 de enero, —dijo el vicesecretario general del PSOE—, y el Gobierno también se ha comprometido a su presentación urgente y a la formulación del decreto de reordenación del Instituto Nacional de Estadística.»

MARTIN VILLA: «MAYOR ACERCAMIENTO». El vicepresidente primero del Gobierno, Martín Villa, se refirió a los mismos puntos aludidos por Alfonso Guerra y señaló que los socialistas serán informados sobre la

ley de Recargos de los Servicios del Estado por parte de las Comunidades autónomas.

«Hemos visto algún problema —dijo Martín Villa—, que no es problema de trato diferenciado o de favor a unas comunidades autónomas respecto a otras, sino que es un problema único de conexión de los servicios recaudatorios de las Diputaciones con los de las comunidades autónomas en la Ley General de Cesión de Tributos a las Comunidades Autónomas.»

El vicepresidente hizo una valoración positiva de estas reuniones Gobierno-PSOE: «Para mí es una valoración positiva, primero porque han pasado algunos meses desde el día 31 de julio en que el Gobierno y el PSOE suscribieron unos acuerdos autónomos, que en sí mismo encierran dificultades, porque nos tropezamos con la dificultad más importante que tiene el proyecto constitucional, que es la organización territorial del Estado. Eso requiere un esfuerzo muy importante por parte del Gobierno y de la Administración, en el sentido de elaboración de una serie de proyectos de ley o disposiciones; se requiere también que conozcamos unos y otros cuáles son las intenciones de la otra parte, y en este sentido yo creo que es muy positivo.»

«Ayer resultaron dos discrepancias en torno al Estatuto de Extremadura y del Estatuto de Valencia. Hoy el acercamiento es mayor, porque en los temas económicos, que al final condicionan muy mucho el Estado de las autonomías, me parece que entre una y otra no tiene que haber graves diferencias.»

LA ADMINISTRACION LOCAL, PROXIMO DEBATE. El tercer bloque de negociación, que se refiere a los pactos en materia de Administración Local, se estudiará en la próxima reunión de las dos Delegaciones, que tendrá lugar ya en el Palacio de las Cortes, en la sala de ministros.

A esta tanda de negociaciones sucederá una segunda serie, en la que se abordarán ya aspectos puntuales de cada uno de los bloques (político, económico y municipal) que están comprendidos en los pactos autonómicos entre Gobierno y PSOE.

REPLICA DE ROVIRA TARAZONA. Por otra parte, el delegado general del Gobierno en Cataluña, Juan Rovira Tarazona, ha salido al paso de unas manifestaciones de la portavoz socialista, María Izquierdo, en relación con los servicios transferidos a Cataluña, que, según la diputada del PSOE, suponen un trato de privilegio para esta región. El señor Rovira Tarazona ha manifestado que el coste de los servicios transferidos hasta ahora se ha valorado aplicando los criterios contenidos en los pactos autonómicos.

«Existe una clara razón electoral en las afirmaciones de la portavoz socialista», dijo también el delegado del Gobierno.